

Edicto.- Sucesión Intestada.- Expediente 0004-2018-02112-JP-CI.- Por ante el Juzgado de Paz Letrado - Sede Sandia, despachado por el Juez Jorge Matías Nina Pariapaza, con intervención del secretario que autoriza: Yésica Maribel Quispe Ugarte, está solicitando la declaración de Sucesión Intestada, del que en vida fuera su extinto Padre Rufino Quispe Peralta, para que se le declare heredera universal, fallecido el día dos de noviembre de 2016, inscrito en la Municipalidad Distrital de Cuyocuyo, llamándose a lo que se crean con derecho a vocación sucesoria del causante y puedan apersonarse en el proceso.- Sandia, 25 de marzo del 2018.- EULOGIO E. PINEDA APAZA.- SECRETARIO DE JUZGADO.-